

INICIAL APELLIDO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS
 Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA
SOLICITUD DE INCENTIVO - Año 2010



CODIGO PROYECTO
54/

MATERIAS Y CURSOS DICTADOS EN EL AÑO 2010 ----- (Marcar con una X) -----

Asignatura:		Código:		
		1° Cuatrim.	2° Cuatrim.	Anual
Participación personal:	Horas semanales (*):	N° de semanas:		
Asignatura:		Código:		
		1° Cuatrim.	2° Cuatrim.	Anual
Participación personal:	Horas semanales (*):	N° de semanas:		
Asignatura:		Código:		
		1° Cuatrim.	2° Cuatrim.	Anual
Participación personal:	Horas semanales (*):	N° de semanas:		
(*) Corresponde consignar solamente su participación personal frente a alumnos. El número de horas debe ser entero				

CARGO DE AUTORIDAD UNaF (Rector, Vicerector, Decano, Vicedecano, Secretarios de Universidad, Secretarios de Facultad y Prosecretarios u otros)

Cargo: Dedicación:

Dependencia:

Fecha Inicio: Fecha Finalización:

Certificación de la Actividad Docente por la Secretaría Académica de la Facultad

Firma: _____ Aclaración: _____

Cargo: Fecha: _____ / _____ / _____

SI ESTA CATEGORIZADO POR OTRA UNIVERSIDAD DEBE ANEXAR EL CERTIFICADO (Recordar que los docentes que ejercen su actividad docente en otras universidades NO pueden solicitar incentivos por la UNaF)

INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

DEDICACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS ----- (Marcar con una X) -----

1.Ded. Exclusiva – 2 semiexclusiva. 3 simple, (no cobran salvo los becarios art 25)1 2 3

Especialidad en la que desarrolla la investigación: Código (*):

(*) consultar **Tabla de Disciplinas**

INICIAL
APELLIDO



CODIGO
PROYECTO

54/

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS
Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA
SOLICITUD DE INCENTIVO - Año 2010

Horas semanales dedicadas a la investigación: Nro. de semanas al año:

Lugar de trabajo:

Firma del Investigador

Becarios e investigadores: Sólo para docentes que se desempeñan en entidades como CONICET, INTA, INTI y están CATEGORIZADOS).

Tipo de Beca: Organismo que otorgó la Beca:

CARRERA DEL INVESTIGADOR

Categoría: Organismo de investigación del que depende: Fecha de ingreso:

CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO

Categoría: Organismo de investigación del que depende: Fecha de ingreso:

ADHESION AL ARTICULO 25 INCISO A

(Marcar con una X) **SI** **NO**

Deberán presentar cada año la resolución que acredite los requisitos exigidos por el manual de procedimientos

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACREDITADO POR EL QUE SOLICITA EL INCENTIVO EN EL AÑO 2010

Título:

Código: 54 / Apellido y Nombres del Director:

PERÍODO POR EL QUE SOLICITA EL INCENTIVO

desde: (día) 01 (mes) 01 2010 hasta: (día) 31 (mes) 12 2010

La información consignada en esta Solicitud tiene el carácter de Declaración Jurada. Autorizo su verificación cuando la Universidad o la Secretaría de Políticas Universitarias lo consideren pertinente. Los datos se cargan una sola vez al año y no se pueden modificar aún cuando cambie la situación de revista del docente investigador.

Lugar: _____ Fecha: _____ / _____ / _____

Firma del Investigador

INICIAL APELLIDO



CODIGO PROYECTO
54/

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS
Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

S O L I C I T U D D E I N C E N T I V O - Año 2010

Firma del Director del proyecto avalando la solicitud y convalidando los datos
Firma recepción en SECYT UNaF
Firma y sello del responsable de Ciencia y Tecnología UNaF

ANEXO I – INSTRUCTIVO

- a) Esta solicitud reviste el carácter de Declaración Jurada.
- b) Las solicitudes se deberán presentar agrupadas por proyecto, todas juntas y en un solo acto, mediante nota elevada por el Director del Proyecto, avalando las solicitudes de cada uno de los integrantes que solicitan incentivos por el proyecto, generando expediente por Mesa General de Entradas Salidas del Rectorado.
- c) A partir del año 2007 el sistema solo aceptará CUIL ó CUIT, por este motivo las solicitudes que no contengan este dato serán descartadas. (ADJUNTAR COPIA DE CUIL)
- d) Los domicilios declarados deben ser los domicilios donde pueda notificarse al interesado sobre novedades de la SeCyT.
- e) Debe consignarse un teléfono de contacto y un correo electrónico.
- f) Los docentes deben cumplir con el 30% de su carga horaria en la docencia; La actividad docente no puede ser inferior a 120 hs anuales. (Ejemplo = 1 materia cuatrimestral 16 semanas, 1 materia = anual 32 semanas). Art 26º del Manual de Procedimientos.
- g) En investigación, los docentes con dedicación exclusiva deben acreditar 20 hs semanales de dedicación a la investigación ó más, los docentes con dedicación semiexclusiva 10 hs ó más.
- h) Los docentes con dedicación simple **no participan** del Programa de incentivos.
- i) La Secretaría General de Ciencia y Tecnología podrá requerir copia de las resoluciones de designación docente si fuera necesario.
- j) La presentación de la presente solicitud de incentivos, implica la aceptación de lo normado en el Manual de procedimientos del Programa de Incentivos res 1897/08 ME
- k) Ante cualquier duda enviar correo electronico a incentivos@unf.edu.ar, o bien al te 03717-452449

INICIAL
APELLIDO



- 5 -

CODIGO
PROYECTO

54/

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS
Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA
SOLICITUD DE INCENTIVO - Año 2010